

Índice General

	<i>Página</i>
CAPÍTULO 1	
INTRODUCCIÓN	17
I. La influencia de la Unión Europea en la regulación de los delitos ambientales	17
1. <i>La integración de las normas europeas a través de la técnica de ley penal en blanco en la descripción de las conductas típicas</i>	19
2. <i>La intervención directa del Derecho de la Unión Europea en la regulación de los delitos ambientales y su repercusión en el Código Penal español</i>	23
II. Un nuevo cambio de paradigma: el ejercicio del <i>ius puniendi</i> por parte de la Unión Europea a través de la Directiva (UE) 2024/1203	28
CAPÍTULO 2	
LA «PARTE GENERAL» DEL DERECHO PENAL AMBIENTAL	35
I. Bienes jurídicos protegidos en la Directiva 2024/1203 y en la regulación penal ambiental española	35
II. ¿Qué no protege la Directiva (UE) 2024/1203? Algunas ausencias significativas en su articulado	41
1. <i>El ecocidio</i>	41
2. <i>La contaminación acústica</i>	43
3. <i>El maltrato animal</i>	47

III.	La accesoriedad administrativa en la Directiva 2024/1203 y su influencia en el sistema penal español.....	49
1.	<i>Exigencia de que la conducta sea «ilícita»</i>	50
1.1.	Ilicitud por infracción de una norma comunitaria dictada en materia ambiental	51
1.2.	Ilicitud por infracción de alguna disposición legal, reglamentaria o administrativa o de alguna decisión de un Estado miembro	52
1.3.	Ilicitud por la comisión del hecho con una autorización manifiestamente ilegal	53
2.	<i>El sistema de reenvíos en cascada</i>	54
IV.	El desvalor de resultado en las Directivas 2008/99/CE y (UE) 2024/1203 y su impacto en la regulación penal española.....	56
V.	Otras cuestiones de «parte general» en la Directiva (UE) 2024/1203 y en la jurisprudencia penal ambiental española.....	64
1.	<i>Los comportamientos omisivos</i>	64
2.	<i>El sujeto activo</i>	66
2.1.	Responsabilidad penal de las personas jurídicas.....	67
2.2.	Delitos ambientales cometidos por funcionarios públicos	69
3.	<i>El tipo subjetivo</i>	70
4.	<i>Autoría, participación e iter criminis</i>	73
VI.	El sistema de penas	75
1.	<i>Sanciones aplicables a las personas físicas</i>	75
1.1.	Límites mínimos de las penas máximas de prisión	75
1.2.	Sanciones accesorias	79
1.2.1.	Obligación de restaurar el medio ambiente o de indemnizar el daño .	79

	<i>Página</i>
1.2.2. Multas proporcionadas	80
1.2.3. Exclusión del acceso a financiación pública	80
1.2.4. Inhabilitación para ocupar una posición directiva en persona jurídica	81
1.2.5. Retirada de permisos para ejercicio de actividades	81
1.2.6. Prohibición temporal de presentarse como candidatos a cargos públicos	81
1.2.7. Publicación de la resolución judicial cuando exista interés público	82
2. <i>Sanciones a las personas jurídicas</i>	82
3. <i>Embargo y decomiso</i>	86

CAPÍTULO 3

LA «PARTE ESPECIAL» DEL DERECHO PENAL AMBIENTAL EUROPEO Y ESPAÑOL	87
I. Delitos de contaminación mediante emisiones o vertidos .	88
1. <i>Conductas del artículo 3.2 de la Directiva (UE) 2024/1203 subsumibles en el artículo 325 CP</i>	91
1.1. Vertido, emisión o introducción en aire, suelo o aguas de materiales, sustancias, energía o radiaciones ionizantes	91
1.2. Extracción de aguas superficiales o aguas subterráneas en el sentido de la Directiva 2000/60/CE.....	96
2. <i>Conductas contempladas en el artículo 325 CP no expresamente previstas en la Directiva 2024/1203</i>	99
2.1. Extracciones, excavaciones y aterramientos ..	99
2.2. Ruidos y vibraciones	99
II. Delitos relacionados con el manejo de residuos	102
1. <i>El objeto material: concepto jurídico de residuo</i>	103

2.	<i>Recogida, transporte o tratamiento de residuos, vigilancia de estas actividades y mantenimiento posterior al cierre de los vertederos</i>	105
2.1.	<i>Residuos peligrosos.....</i>	109
2.2.	<i>Otros residuos</i>	110
3.	<i>Traslado de residuos</i>	110
III.	Delitos relacionados con instalaciones peligrosas	114
1.	<i>Conceptos de instalación y actividades «peligrosas»</i>	117
2.	<i>Conductas típicas</i>	120
3.	<i>Desvalor de resultado.....</i>	122
IV.	Delitos relacionados con material o sustancias radiactivos.....	123
1.	<i>Objeto material del delito.....</i>	126
2.	<i>Conductas típicas y sujeto activo.....</i>	127
V.	Delitos relacionados con la protección de la diversidad biológica.....	128
1.	<i>La diversidad biológica como bien jurídico protegido</i>	131
2.	<i>Algunas cuestiones relacionadas con la determinación del objeto material</i>	133
3.	<i>Delitos relativos a especies protegidas</i>	136
3.1.	<i>Sacrificio, destrucción, recogida, posesión, venta u oferta para la venta de especímenes de fauna o flora silvestres.....</i>	136
3.1.1	<i>Conductas relativas a la flora silvestre</i>	137
3.1.2.	<i>Conductas relativas a la fauna silvestre</i>	140
3.1.3.	<i>Accesoriedad conceptual: especies de flora y fauna silvestres protegidas</i>	142
3.2.	<i>Comercio de especímenes de fauna o flora silvestres</i>	145
4.	<i>Deterioro de un hábitat en un lugar protegido</i>	147
5.	<i>Introducción de especies exóticas.....</i>	153

	<i>Página</i>
VI. Conductas de la Directiva (UE) 2024/1203 con dudosos encaje en los delitos ambientales españoles	160
VII. Tipificación de delitos cometidos por imprudencia grave .	164
VIII. Cualificaciones y circunstancias modificativas de la responsabilidad penal.....	166
1. <i>Cualificaciones de los delitos dolosos.....</i>	166
1.1. Daños generalizados, sustanciales e irreversibles o duraderos de un ecosistema o hábitat ..	167
1.2. Daños irreversibles o duraderos a la calidad del aire, suelo o aguas	168
2. <i>Circunstancias agravantes</i>	169
3. <i>Circunstancias atenuantes</i>	174
BIBLIOGRAFÍA	179